



EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-16-E00-016E00001-N-11-2024

Ciudad de México a 25 de marzo de 2024.

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE UNA FLOTA VEHICULAR TERRESTRE
USADA

	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ S.A DE C.V.	JET VAN CAR RENTAL S.A DE C.V.
1	Escrito para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta	Presenta
2	Copia de la identificación oficial vigente del firmante del escrito para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta	Presenta
3	Acreditación de representación legal.	Presenta	Presenta
4	Escrito de nacionalidad del licitante.	Presenta	Presenta
5	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	Presenta	Presenta
6	Escrito de integridad.	Presenta	Presenta
7	Preferencia a discapacitados.	Presenta	Presenta
8	Manifestación que deberán presentar los licitantes que participen en los procedimientos de contratación (micro pequeña y mediana empresa) que cuentan con ese carácter.	Presenta	Presenta

Elaboró

Rocio Gabriela Zurita Loza
Jefa de Departamento de Adquisiciones

Revisó

Lic. Luis Jaime Rodríguez Martínez
Subdirector de Adquisiciones

Autoriza

Lic. Sein Quintero Uribe
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales



EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA POR EL MÉTODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES

Denominación del servicio: Arrendamiento de una flotilla vehicular terrestre usada.
Número de Procedimiento LA-16-E00-016E00001-N-11-2024

Requisitos y documentos que deberá cumplir el licitante	Puntos máximos a asignar	Motivo de no obtención de puntos	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	JET VAN RENTAL CAR, S.A. DE C.V.
A. Capacidad de los Recursos Humanos (Puntaje máximo 11)				
A.1 Experiencia de los recursos humanos (Puntaje máximo 6)				
Personal	6		6	6
Deberá presentar en su propuesta técnica Currículum Vitae y documentación soporte con los cuales acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años en la supervisión de todas las actividades inherentes a los servicios objeto del presente procedimiento de contratación, para:				
1 Supervisor (Coordinador del arrendamiento)				
1 Líder de proyecto (Atención a las Oficinas de Representación de Protección al Ambiente)				
1 Responsable del Sistema				
1 Responsable de seguros (atención y seguimiento de siniestros)	3	Que no presente los currículums vitae solicitados o que, habiéndolos presentado, no cumplan con la experiencia mínima solicitada.	3	3
Sí presenta el Currículum Vitae y documentación soporte con los cuales acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años en la supervisión de todas las actividades inherentes a los servicios objeto del presente procedimiento de contratación y el resumen de liquidación y cédula de determinación de cuotas, expedida por el Sistema Único de Autodeterminación de Cuotas Obrero Patronales (SUA) del licitante, correspondiente al último bimestre del año 2023 y enero 2024, presentados ante el IMSS con sus correspondientes pagos.	3	Que no presente el resumen de liquidación y cédula de determinación de cuotas, expedido por el Sistema Único de Autodeterminación de Cuotas Obrero Patronales (SUA) del licitante, correspondiente a los primeros 2 bimestres del ejercicio fiscal 2023, presentados ante el IMSS con sus correspondientes pagos.	3	3
A.2. Competencia y/o habilidades de los recursos humanos				
Niveles de preparación del personal propuesto en la plantilla.	3	Que no presenten los documentos solicitados o que habiéndolos presentado no cumplan con el nivel de estudios solicitados.	3	3
Para comprobar la competencia o habilidad en el trabajo el licitante deberá presentar los siguientes documentos:				
a. Para el supervisor y líder de proyecto del arrendamiento, deberá acreditar que cuenta con licenciatura, presentando título o cédula profesional.				
b. Para los responsables de sistema y de seguros y siniestros del arrendamiento, deberá acreditar que cuentan con por lo menos estudios de nivel medio superior o carrera técnica, presentando Título, Cédula Profesional o Certificado de estudios.				
A.3 Dominio de herramientas relacionadas con el servicio				
Para acreditar el dominio de herramientas del Supervisor y del Líder del Proyecto, deberá presentar los siguientes documentos:				
Por lo menos una constancia o diploma relacionados a la administración del parque vehicular, así como de la administración profesional de flotillas, avalados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	2	Que no presenten los certificados y/o diplomas solicitados relacionados con el objeto del presente procedimiento de licitación.	2	2
Subtotal	11		11	11
B. Capacidad de los Recursos Económicos y de equipamiento (Puntaje de 7.5 puntos)				
B.1 Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento. (Puntaje máximo 7.5)				
El licitante deberá demostrar que cuenta con capacidad económica para cumplir con las obligaciones que se deriven de la adjudicación, presentando la Declaración Fiscal Anual 2023 y todas las declaraciones fiscales provisionales del Impuesto Sobre la Renta del Ejercicio Fiscal de 2024 que haya presentado ante el del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la que se demuestre que los ingresos del licitante son equivalentes por lo menos al veinte (20%) por ciento del monto total de su Propuesta Económica, las cuales deberán contener el sello de recepción ante el SAT o de la Institución Bancaria receptora de dicha información y en caso de que se hayan presentado por medio electrónico, éstas deberán contener el sello digital correspondiente.	5	Que no presenten copia simple y legible de la Declaración Fiscal Anual 2023 así como todas las declaraciones fiscales provisionales del Impuesto Sobre la Renta del Ejercicio Fiscal de 2024 que haya presentado ante el del SAT en la que se demuestre que los ingresos del licitante son equivalentes por lo menos al veinte (20%) por ciento del monto total de su Propuesta Económica, las cuales deberán contener el sello de recepción ante el SAT o de la Institución Bancaria receptora de dicha información y en caso de que se hayan presentado por medio electrónico, éstas deberán contener el sello digital correspondiente.	5	5

[Handwritten signature]



EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA POR EL MÉTODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES

Denominación del servicio: Arrendamiento de una flotilla vehicular terrestre usada.
Número de Procedimiento: LA-16-E00-016E00001-N-11-2024

Table with 5 columns: Requisites and documents to be fulfilled by the bidder, Maximum points to assign, Reason for non-assignment of points, FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., and JET VAN RENTAL CAR, S.A. DE C.V. The table includes sections for financial statements, participation of disabled persons, MIPYME participation, gender equality, experience, and specialization.

Handwritten signature and the number '600' in blue ink.

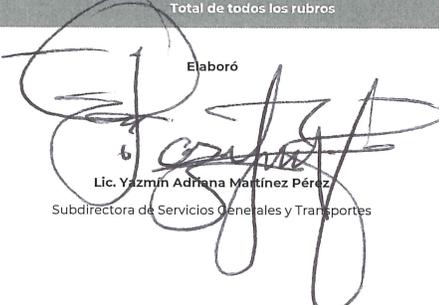


EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA POR EL MÉTODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES

Denominación del servicio: Arrendamiento de una flotilla vehicular terrestre usada.
Número de Procedimiento LA-16-E00-016E00001-N-11-2024

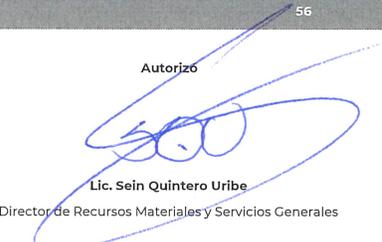
Requisitos y documentos que deberá cumplir el licitante	Puntos máximos a asignar	Motivo de no obtención de puntos	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	JET VAN RENTAL CAR, S.A. DE C.V.
G. Propuesta de Trabajo (Representa 12 puntos)				
G.1 Plan de Trabajo				
Documento firmado por el representante legal del licitante, en hoja membretada en el que señale las actividades que se seguirán para la prestación del servicio, objeto de la presente licitación.	5	Que no presente el plan de trabajo para los servicios y que habiéndolo presentado no se encuentren firmados por el representante legal del licitante. En caso de propuestas conjuntas deberá firmarla el representante común.	5	5
G.2 Metodología				
Deberá describir la metodología mediante la cual prestará los servicios durante la vigencia del contrato, describiendo la forma en la que realizará la totalidad de las actividades previstas en el anexo técnico y durante la vigencia del contrato.	5	Que no describa en la metodología la totalidad de las actividades señaladas en el anexo técnico para la prestación del servicio.	5	5
G.3 Presentación de Organigrama				
Documento firmado por el representante legal del licitante en el que presente el esquema estructural de la organización de los recursos humanos para la prestación de los servicios objeto de la presente licitación.	2	Que no presente el documento conforme a lo solicitado, o que, habiéndolo presentado, no se encuentre firmado por el representante legal del licitante. En caso de propuestas conjuntas deberá firmarla el representante común.	2	2
Subtotal	12		12	12
H. Cumplimiento de compromisos contractuales (Representa 10 puntos)				
Para medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante, deberá entregar mínimo 5 (cinco) y máximo 10 (diez) contratos que hayan sido concluidos, con el documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento. Los contratos deberán haber sido vigentes o concluidos en el periodo del 2015 al 2023 y deberán ser de un volumen igual o superior al de la contratación de la PROFEPA.	10	Que no presente las cartas de clientes de satisfacción y/o constancias de devolución o cancelación de fianzas, o que habiéndolo presentado no correspondan a los contratos presentados en su propuesta. En caso de propuestas conjuntas deberá firmarla el representante común.	10	10
Subtotal	10		10	10
Total de todos los rubros	60		56	56

Elaboró



Lic. Yazmín Adriana Martínez Pérez
Subdirectora de Servicios Generales y Transportes

Autorizo



Lic. Sein Quintero Uribe
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales

Ciudad de México a 25 de marzo de 2024.



Ciudad de México a 25 de marzo de 2024.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE UNA FLOTA VEHICULAR TERRESTRE USADA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-16-E00-016E00001-N-11-2024

De conformidad con lo establecido en los artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 51 de su Reglamento, así como en el numeral V. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES de la Convocatoria del procedimiento citado al rubro y con motivo del Acto de presentación y apertura de proposiciones celebrada el 22 de marzo del año en curso, en la cual se presentaron dos propuestas económicas de los siguientes licitantes, se detalla la siguiente información:

Precio Unitario Mensual del Servicio									
Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ S.A DE C.V			JET VAN CAR RENTAL S.A DE C.V.		
				Precio Unitario diario antes de IVA	Impuesto al Valor Agregado	Total	Precio Unitario diario antes de IVA	Impuesto al Valor Agregado	Total
1	Sedan Básico	Servicio	1	\$ 15,500.00	\$ 2,480.00	\$ 17,980.00	\$ 14,800.00	\$ 2,368.00	\$ 17,168.00
2	Pick Up Doble Cabina 4x2	Servicio	1	\$ 37,000.00	\$ 5,920.00	\$ 42,920.00	\$ 33,280.00	\$ 5,324.80	\$ 38,604.80
3	Pick Up Doble Cabina 4x4	Servicio	1	\$ 41,000.00	\$ 6,560.00	\$ 47,560.00	\$ 35,800.00	\$ 5,728.00	\$ 41,528.00
TOTAL:				\$ 93,500.00	\$14,960.00	\$ 108,460.00	\$ 83,880.00	\$13,420.80	\$ 97,300.80

La información expresada en esta evaluación económica se obtuvo del acto de presentación y apertura de proposiciones de fecha 22 de marzo del año en curso, en la cual se presentaron las propuestas económicas de los siguientes licitantes:

FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ S.A DE C.V. cotizó la Partida 1. Sedan Básico, por un precio unitario mensual total de \$17,980.00 (Diecisiete mil novecientos ochenta pesos 00/100); Partida 2. Pick Up Doble Cabina 4x2, por un precio unitario mensual total de \$42,920.00 (Cuarenta y dos mil novecientos veinte pesos 00/100); Partida 3. Pick Up Doble Cabina 4x4, por un precio unitario mensual total de \$47,560.00 (Cuarenta y siete mil quinientos sesenta 00/100, todos incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).



JET VAN CAR RENTAL S.A DE C.V. cotizó la Partida 1. Sedan Básico, por un precio unitario mensual total de \$17,168.00 (Diecisiete mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100); Partida 2. Pick Up Doble Cabina 4x2, por un precio unitario mensual total de \$38,604.80 (Treinta y ocho mil seiscientos cuatro pesos 80/100); Partida 3. Pick Up Doble Cabina 4x4, por un precio unitario mensual total de \$41,528.00 (Cuarenta y un mil quinientos veintiocho pesos 00/100); todos incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Acto seguido y tomando como base el costo unitario antes de IVA más bajo para cada partida, se procedió a determinar el número de puntos que les corresponde por la evaluación de las propuestas económicas, conforme a lo señalado en el numeral octavo fracción II de los Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación, obteniéndose el siguiente resultado:

Fórmula aplicada: $PPE = Mpemb \times 40 / Mpi$

FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ S.A DE C.V				
PARTIDA	Mpemb	Puntaje Máximo	Mpi	PPE
1	\$ 14,800.00	40	\$ 15,500.00	38.19
2	\$ 33,280.00	40	\$ 37,000.00	35.98
3	\$ 35,800.00	40	\$ 41,000.00	34.93

JET VAN CAR RENTAL S.A DE C.V.				
PARTIDA	Mpemb	Puntaje Máximo	Mpi	PPE
1	\$ 14,800.00	40	\$ 14,800.00	40.00
2	\$ 33,280.00	40	\$ 33,280.00	40.00
3	\$ 35,800.00	40	\$ 35,800.00	40.00

Handwritten signature and initials in blue ink.



Una vez realizada la Evaluación Técnica mediante puntos y porcentajes por el Área Requirente, se procede a calcular el resultado final de la puntuación, conforme al numeral octavo de la fracción III de los lineamientos antes citados, obteniéndose lo siguiente:

Fórmula aplicada: $PTj = TPT + PPE$

PARTIDA	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ S.A DE C.V			JET VAN CAR RENTAL S.A DE C.V.		
	TPT	PPE	PTj	TPT	PPE	PTj
1	0	38.19	38.19	0	40	40
2	0	35.98	35.98	0	40	40
3	0	34.93	34.93	0	40	40

Por lo antes expuesto, se determinó que la propuesta que resulta conveniente adjudicar por cumplir con las especificaciones técnicas, legales, administrativas y económicas, así como ofertar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad para esta Procuraduría, es la persona moral denominada **JET VAN CAR RENTAL S.A DE C.V.**

Elaboró

Rocío Gabriela Zurita Loza
Jefa de Departamento de Adquisiciones

Revisó

Lic. Luis Jaime Rodríguez Martínez
Subdirector de Adquisiciones

Autoriza

Lic. Sein Quintero Uribe
Director de Recursos Materiales y
Servicios Generales